

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.-Número 9.330

Director: Don José Estraña

Domingo 9 de marzo de 1919

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.



EL SEÑOR

Don Gabino Gutiérrez del Barrio

ha fallecido en el día de ayer

A LA EDAD DE 70 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su esposa doña Nellie Daily; hijos Aurora, Gabino y María; hijos políticos D. B. Mac Kay y L. B. Mitchell; nietos (ausentes); nieta doña Anita Colado; nieto político don Benito Cereceda; bisnieto; sobrino don Pedro Aguirre, y demás familia,

RUEGAN á sus amistades le encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 9, al sitio de costumbre, y á los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, á las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana lunes, á las ocho, en la citada iglesia de San Francisco.

Santander á 9 de marzo de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

Un nuevo delito.

El rigor más extremado se impone para solucionar, ó al menos mejorar el conflicto en que se encuentra España con motivo del elevado precio que alcanzan las subsistencias.

El hecho de que otros países se encuentran peor que nosotros no puede servirnos de consuelo, ni paliar en cosa alguna la situación que atañe a nosotros.

Allí sentirán su malestar como aquí nos agobia el nuestro, y en uno y otro pueblo se procurará remediarle acudiendo á todos los medios posibles.

Nuestros gobernantes han puesto recientemente en acción uno, del que esperamos buenos resultados, y el tiempo dirá si aciertan ó se equivocan. Nos referimos á un Real decreto del 6 del corriente, por el que se declaran reos del delito de contrabando, que serán castigados con la pena de seis meses á tres años de prisión correccional, á quienes con infracción de las disposiciones vigentes "tratasen" de exportar al extranjero sustancias alimenticias. Suponemos que la calificación de reos alcanzará también á aquellos á quienes se prueba que "hayan exportado", pues quien realiza el hecho punible no ha de ser de mejor condición que quien tan sólo lo intenta.

Para perseguir este nuevo delito se establece un procedimiento sumarisimo, esto es, rápido: la causa ha de estar instruida y elevada á la Audiencia en un plazo de quince días, sin que el juez admita libertad provisional del procesado bajo fianza, á menos que el proceso se demore más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Para la celebración de la vista y fallo de estas causas se establecerá un turno de preferencia, y los abogados del Estado, como fiscales, se personarán en ellos desde el primer momento.

Lo dispuesto está bien; pero responderá al pensamiento del legislador la conciencia colectiva de quienes han de ser vigilantes para denunciar, testigos para justificar las denuncias, fiscales para acusar y magistrados para imponer las penas en que incurran los denunciados? Y hacemos la pregunta porque hay delitos que son circunstanciales, sin fundamento científico, y los de contrabando están en aquel grupo, y por eso la opinión, por regla general, no los considera ni tan graves ni tan punibles como los segundos.

Pero no vamos á hacer la crítica de la nueva disposición, bastarnos dar cuenta de ella y pedir que se cumpla con todo rigor, como medio saludable de mejorar la situación en que se encuentra el país por el encarecimiento de las subsistencias, teniendo en cuenta aquel antiguo principio de "salus populi suprema lex esto". El bien del pueblo está por encima de todo.

Nos tendremos que callar!

Copiamos y decimos: "Todos los vocales de la Junta, á excepción del ingeniero director, que se opone al arribo, se muestran conformes con el proyecto por el señor Pereda". Seguimos copiando y seguimos diciendo: "Recifilia el señor Pereda, manifestando que todo lo ocurrido obedece, indiscutiblemente, á un sistema vicioso". Seguimos copiando y seguimos escribiendo: "El señor Gómez termina lamentándose... de que se hayan sacado á relucir defectos que todos, y especialmente los hijos de Santander, deberían ser los primeros en ocultarlos".

Estas frases nos han acabado de convencer de que todo lo que deficiente hay que pasarlo por alto, y nos dicen, de un modo terminante que es preciso ocultar, disminuir los defectos de que adolecen, según se ha dicho en la prensa repetidas veces, ¡no todos!... algunos de los servicios del puerto. Y estas ocultaciones, háganlas esas publicaciones de gran circulación, cuyas páginas, "devoradas" por las multitudes de otros pueblos, pueden crear situa-

ciones un poco difíciles á los intereses del puerto de Santander. Nosotros, que tenemos la absoluta seguridad de que sólo nos leen nuestros concuevinos y los "comprovincianos", nosotros que deseamos que el puerto de Santander esté siempre en las mejores condiciones no creemos que haya nada que ocultar...

Muy al contrario, creemos, sinceramente, que el Colegio de Comisionistas de Aduanas nos ha hecho un gran favor á los santanderinos al decirnos en unos documentos que el público ha leído con cierta sorpresa y con el mayor interés, lo que viene ocurriendo con algunos de los servicios encomendados á la Junta de Obras del Puerto.

El señor Pereda Elordi ha dicho en la última sesión de la Junta, que los señores comisionistas tienen razón. Y que tienen razón los señores comisionistas de Aduanas lo dicen también todos los santanderinos que observan... y callan.

¿Se quiere que se calle de tal modo que nosotros mismos, por obra de una especie de "conspiración del silencio", no nos demos cuenta de las deficiencias de algunos de los servicios del puerto? Pues en esta casa en que trabajamos, donde todo se dice en voz alta y donde todo se escribe claramente, siempre dejamos para otro día parte de las cosas que pudiéramos decir cuando hacemos correr la pluma sobre el terso papel de las cuartillas.

Vamos á dejar estos asuntos, de un carácter un poco agrio, y vamos á conformarnos con lo que hay... y con lo que no hay, para que no se molesten quienes creen que no se deben "sacar á relucir defectos que todos, y especialmente los hijos de Santander, deberían ser los primeros en ocultar".

Así, así podremos ir prosperando los santanderinos extraordinariamente, obediendo, como ha dicho el señor Pereda Elordi, "á un sistema vicioso".

FIRMA DE UN DECRETO

CONTRA LOS ACAPARADORES

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.—El Rey ha firmado un decreto de Abastecimientos contra los acaparadores.

Se prohíbe la tenencia clandestina de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanos, avena, harina, aceite de oliva, patatas, huevos, azúcar, carbón, granos y semillas destinados á la alimentación del ganado, nitratos y otros abonos químicos.

Se considera tenencia clandestina toda mercadería no declarada.

Se establecen penas de prisión correccional de seis meses á tres años, y multas y penas accesorias, consistentes en el comiso é inhabilitación para cargos públicos y pago de las costas procesales.

Hay penas subsidiarias para casos de insolventia pecuniaria.

Se considera también como delito el incumplimiento de los decretos sobre la tasa.

Esto, además, se estimará como delito de estafe.

Cuando se declare el comiso, las Juntas provinciales de Subsistencias se incautarán de las especies decomisadas.

Se crean en cada provincia plazas de inspectores ó delegados, encargados de descubrir las infracciones.

Las denuncias deberán comprobarse en un plazo de veinticuatro horas, si se trata de infracciones cometidas dentro de la localidad, y de cuarenta y ocho horas, si se realizan en los pueblos.

Las multas deberá sancionárselas el gobernador civil en un plazo de cuarenta y ocho horas, haciéndose efectiva inmediatamente.

El importe de las multas se distribuirá en la siguiente forma:

El cincuenta por ciento al denunciador, el treinta al inspector delegado, y el veinte por ciento restante se invertirá en la creación de oficinas para organizar el servicio.

Los nombramientos de inspectores delegados los hará el ministerio de Abastecimientos, á propuesta de las Juntas provinciales de Subsistencias, los cuales procurarán que recaigan en jefes ó oficiales del Ejército, retirados, ó en funcionarios de reconocida competencia, señalándose los sitios en que deberá actuar cada uno.

Como indemnizaciones, compatibles con toda clase de haberes, los inspectores delegados percibirán de trececientas á quinientas pesetas mensuales.

PARA "EL CANTABRICO"

ESA ERES TÚ

A la gentil y bella Angeles Llana.

Allí está todas las noches; tras del mostrador la veo toda vestida de luto; toda vestida de negro; la de los buclis dorados como los rayos de Febo; la de la mano de nieve; la de los largos cabellos; la de los ojos azules; la del mirar "picarresco"; la de los dientes de nácar; la que tiene el pie pequeño y su corazón tan grande como todo el universo; la de nariz "aguileña"; la de los labios de fuego; la del hablar seductor; la de noble pensamiento; la que socorre á los pobres; la que da pan al hambriento; la que consuela á los tristes; la que asiste á los enfermos; la que enlaza por los vivos; la que reza por los muertos... Allí está todas las noches con su carácter sereno, toda vestida de luto, toda vestida de negro; es una mujer hermosa, tan hermosa como Venus; es la diosa del amor; es la diosa del consuelo; es la diosa de la gracia; es la diosa del "salero"; es la diosa de lo hermoso; es la diosa de lo bueno; es la diosa del deber; es la diosa del ejemplo; es la diosa del cariño; es la diosa del recreo; es la diosa del alivio; es la diosa del recuerdo; es la diosa de la tierra; es la diosa de lo inmenso; por eso todos la adoran: niños, jóvenes y viejos. Muchos dicen, con razón —y yo tampoco le niego— que estando junto á su lado se está á las puertas del cielo.

JOSE M. CAGIGAL

Hoz de Anero.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo continúa muy variable, y tan pronto brilla espléndido el sol y el calor se deja sentir como en pleno mes de agosto, como cambia la decoración hace su aparición el Noroeste seguido de la correspondiente lluvia y descendiendo la temperatura.

EL MERCADO DE CARBON

En el mercado de la Enseñanza, que tuvo lugar ayer como sábado, sólo entraron 700 arrobas de carbón vegetal que se vendieron desde una peseta á 1,80 la arroba.

CONTRA LOS ADULTERADORES

Por la Alcaldía se impusieron ayer 50 pesetas de multa al vecino de Orejo Manuel Sierra, por adulterar con agua la leche que expedía al público.

DE VIAJE

En el correo de ayer salieron para Madrid con objeto de tratar asuntos relacionados con la explotación cinegráfica en España, nuestros estimados concejales don Luis de Abarca, don Alberto Capa, don Herman Hoppe, don Alfredo Liano y don Manuel Herrera Oria, que constituyen el Consejo de Administración de una popular Empresa santanderina.

LOS TABLAJEROS

Una nutrida Comisión del gremio de tableros visitó anoche al gobernador civil para protestar de que los gobernadores de Lugo y Oviedo prohíben la salida del ganado vacuno que tienen adquirido en aquellas provincias, pidiéndole al mismo tiempo que se adopten idénticas medidas en esta provincia con lo que podrá conjurarse el conflicto que se avecina por la desaparición de nuestra ganadería.

El gobernador dijo á los comisionados que la ley no autorizaba la prohibición de exportar ganado de una á otra provincia, pero que atendiendo al ruego de los tableros trasladaría la queja á los gobernadores de dichas provincias y telegrafaría al ministro pidiéndole permiso para prohibir la exportación de ganado.

En el mismo sentido telegrafaron al señor Rodríguez los tableros.

Cuando la Comisión abandonó el despacho del gobernador fueron interrogados por los periodistas que en aquel momento iban á visitar al señor La Serna.

No dejan de ser interesantes las manifestaciones que hicieron los tableros.

Se quejaban de que las autoridades dejan á los pequeños industriales y á los consumidores á merced del egoísmo de los intermediarios, que son los que encarecen los artículos de primera necesidad.

Como ejemplo nos citaron el siguiente caso ocurrido ayer en la feria de la Alameda de Oviedo.

Una vaca para muerte, cuyo peso no excedía de 150 kilos fué vendida en 500 pesetas por el criador. Momentos después el mismo animal lo adquirió otro intermediario pagando por él 565 pesetas, y no habían pasado muchos minutos cuando la vaca era revendida por segundo vez pagando por ella el nuevo comprador 620 pesetas. La vaca fué exportada á Bilbao.

Según manifestaron los mismos tabla-

jeros, en esta feria se ha pagado el ganado para muerte, hasta 48 y 50 pesetas arroba.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La municipal se reunió ayer en la Alcaldía acordando á propuesta del alcalde incautarse de 281 sacos de harina que tiene en su depósito de esta capital el fabricante valoleto Anselmo León, por haber comprobado la Junta que este vende las harinas á precio superior á la tasa, cobrando la mercancia con facturas en las que no figura ni la cantidad ni el precio de la harina.

Además se acordó pedir al gobernador que se imponga á dicho fabricante el máximo de multa ó sean 5.000 pesetas.

La Junta provincial se reunirá el lunes para tomar acuerdos á propósito de esta denuncia.

En la misma junta se acordó trasladar al gobernador para que éste á su vez la haga llegar al ministro, una relación de los fabricantes de harinas que surten á los tahoneros santanderinos cobrando precios superiores á los de tasa, y al mismo tiempo recomendar al gremio de tahoneros que hagan menos pedidos á los mismos fabricantes, exigiéndoles harina de tasa.

Este acuerdo se comunicó inmediatamente al gremio y por la noche una Comisión del mismo, visitó al gobernador anunciándole que habían pedido 100 sacos cada uno á sus abastecedores, conforme á las instrucciones de la Junta municipal.

El gobernador trasladó anoche á los gobernadores de los mercados harineros los pedidos de los tahoneros y envió al ministro de Abastecimientos las denuncias de la Junta municipal.

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para al comercio, Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pidanse presupuestos.

¿Vamos á tener aceite?

Es posible que lo tengamos, pues con arreglo al régimen establecido para el comercio de aceites de oliva y que han desarrollado la Comisaría general y el "Negociado octavo" del ministerio, hasta el día cinco del actual han sido autorizadas ciento cincuenta y siete solicitudes de exportación, que ascienden á la cifra de kilogramos 44.999.485, quedando en depósito para el consumo inferior, al precio de tasa, que es de 15 pesetas los 11,50 kilogramos, 7.249.724,25 kilogramos.

Atendiendo á las demandas del comercio de Madrid y de las Comisiones provinciales reguladoras, la Comisaría general ha señalado á cada provincia una cantidad de aceite, que será puesta á la venta al precio de tasa, más la sobretasa y la utilidad industrial fijada en cada provincia.

A Santander le corresponden doscientos diecisiete mil trescientos cincuenta y un kilogramos, que no sabemos si vendrán ó no vendrán, porque no contamos mucho en el "Negociado octavo" del ministerio de Abastecimientos.

Estas cantidades de aceite han debido ser puestas á la venta pública en las provincias respectivas, para lo cual se ha participado á las autoridades la adjudicación de depósitos. En la distribución se ha tenido en cuenta la mayor facilidad de comunicaciones, para evitar aumentos de gastos por transportes, y al propio tiempo se ha consultado á las Comisiones provinciales acerca de los puntos de más conveniente aprovisionamiento.

Nuestra desconfianza, debida al incumplimiento de una variada multitud de promesas que nos han hecho los señores gobernantes tiene en esta ocasión un límite, pues sólo llega hasta la fe que tenemos, como buenos montañeses, en la seriedad y en la austera rigidez de nuestro respetado y admirado paisano don Luis de Hoyos Sáinz, ex comisario general de abastecimientos de aceites.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones.

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despaachando con el Rey, trasladándose después á su despacho, donde recibió á los periodistas, á la hora de costumbre.

Empezó manifestándonos que la situación en Córdoba y Barcelona no había variado, según las noticias enviadas por los respectivos gobernadores.

Ocupándose después del acuerdo de la movilización del personal de "La Canadiense", el conde de Romanones dijo que no gustará, tal vez, á nadie, pero que todos se convencerán de la necesidad que para hacerlo ha tenido el Gobierno.

La movilización, añadió, quedó acordada en una conversación sostenida por los señores Jimeno y ministro de la Guerra, Muñoz Cobos.

Manifestó después que no había nada acerca de la supuesta huelga general en Madrid.

Terminó diciendo que si mañana reina tranquilidad, pasará el día en el campo.

Una aclaración que hacía falta.

El impuesto de cédulas personales que viene á constituir una verdadera captación, ó impuesto sobre la persona, desdoblado en aquel documento dejó de ser común hasta aquí á las personas jurídicas, por una interpretación errónea de las disposiciones vigentes, siendo así que únicamente las Diputaciones y Ayuntamientos están exonerados de aquel impuesto.

Este es estado de cosas ha puesto fin el ministro de Hacienda declarando que desde el día 7 del corriente marzo toda persona jurídica, á excepción de las arriba dichas, está obligada á adquirir cédula personal como las naturales, en igual forma y con sujeción á las escalas

tributarias, ódula que exhibirán los representantes de aquellas al propio tiempo que las que les correspondan individualmente siempre que tengan que acreditar la personalidad, otorgar instrumentos públicos, hacer peticiones, gestiones, algún asunto ante las autoridades, etc.

Como este decreto no distingue de la naturaleza de las personas jurídicas creemos que sus disposiciones alcanzan á todas, sea cual fuere aquella, benéficas, de recreo, de instrucción, etc.

El ministro se propone pedir autorización á las Cortes para reformar las tarifas vigentes de cédulas personales en lo que á las personas jurídicas se refiere.

Encontramos muy en su punto la aclaración del artículo referido y muy acertada aquí donde hasta el obrero está sujeto al pago del impuesto que era justo que le eludieran las entidades que tienen mayores ingresos, y hasta rentas pingües algunas de ellas.

MIRANDO A LA VIDA

Notas madreñas.

LA PAZ SOCIAL EN PELIGRO

Estamos en un momento crítico para nuestra vida nacional. La gravedad de la situación es tan evidente, tan evidente, que no puede ocultarse al conocimiento de los más refractarios á la ciudadanía; ni siquiera á los de los bellacos que padecen la hipertrofia del desdén.

Traspióse la milenaria cadena de humillaciones y agravios, y los hombres, emancipados de tutelajes ilícitos, se lanzan con premura y alborozo, pero pacíficos—hasta ahora—fuera de los recintos en que amasaban sus derechos y se exaltaban su libertad por acievos corrompidos.

Fué preciso que se conmoviese el mundo, ante los ronquidos del cañón, para que el espíritu de nuestro pueblo saliese de su letargo, es verdad; pero también es cierto su despertar cívico, porque detrás de los torrentes de sangre y de dolor, dejó la guerra, á su paso, la estela de una democracia saneada, que arraigará en todos los pueblos por cuyos organismos circulan corrientes de vitalidad. Y España, debilitada, casi exangüe, parece mirar hacia esta aurora, con el deseo ferviente de vivir la nueva vida para restañar la sangre que mana de sus heridas, abiertas de continuo por un sistema de oligarquías, encarnado en gobiernos ruinosos y acomodaticios que establecieron riguroso turno para el beneficio del Poder.

¿No habéis visto cómo se manifiesta contra las degradantes opresiones de los caciques? Es un sentimiento colectivo perfectamente lícito, del que deben participar todos los ciudadanos en cuyos temperamentos vibre la fibra de la dignidad.

La par de este movimiento, de este estuero general para el saneamiento nacional, aparece en España otro movimiento serio, grave, justo, necesario. El del Proletariado.

De momento es el problema de solución más concreta y urgente como condición de tranquilidad y de paz social, de existencia. En estos tiempos de sangrientas reivindicaciones, de feroz desbordamiento en los odios y rencores, que hicieron tambalearse y perecer á muchos Trots y sembraron la violencia y el horror donde sólo había la autoridad despótica, es preciso seguir la corriente de la justicia y amparar al que la solicita; es necesario que la acción de los gobernantes se concrete á lograr que esas corrientes se lancen por el cauce de la legalidad, para evitar que las masas asocien mañana la coacción revolucionaria á los justos anhelos que hoy contiene su demanda. Tratar de contener la avalancha, pretender rechazar con la fuerza esa otra fuerza formidable de cientos de miles de obreros, equivaldría á la locura, al suicidio, á un crimen de lesa patria.

No es hora de gentiles y gallardas aposturas. No cabe el desprecio en la palabra ni la influencia en el silencio, en el ánimo de los gobernantes, por parte de padlines grotescos, conservadores de sarcasmos y utopías que pretenden secuestrar privilegios de castas extinguidas y olvidadas en el pudridero de la escoria social contemporánea.

Lo que ellos llaman chusma encanallada, es la savia de la patria, es el alma nacional, porque son las industrias, las ciencias y las artes, el trabajo, que dignifica y eleva. Es la verdadera fuente de riqueza, es el esfuerzo de la raza, el progreso, la fuerza vital, la condición de existencia.

Tampoco cabe la pasividad, la indiferencia. Hace bastante tiempo que La Federación del Trabajo de España, presentó al conde de Romanones una nota de carácter social que con mayor urgencia quería ver en la práctica el proletariado. No tenemos noticia de que se haya hecho nada sobre este particular, y únicamente ahora parece que se revuelve un poco la cuestión. Veremos en qué para.

La desconfianza del pueblo es tan grande como justificada; realmente nada puede esperar de quienes atienden me-

yor á las instituciones de democracia y parentesco, y á los pruritos de amor propio, que á las justas aspiraciones de un pueblo que pide alimentos al alcance de sus medios económicos; de un pueblo que por falta de previsión de sus gobernantes, vislumbra muy cerca de sí el espectro del hambre.

La alimentación de las clases humildes se hace imposible: en todas partes brotan lamentaciones, porque salen de los campos, de las ciudades, de los talleres, de las fábricas, de los rincones. Esta es la triste y verdadera realidad de nuestra vida actual; la llaga palpitante, el cáncer que corroe nuestra tranquilidad, nuestra existencia. Toda otra consideración se desvaneca frente á esta necesidad primordial de las gentes que piden pan. Y como la vida se hace odiosa en el seno del hambre, es preciso y urgente remediar á esos desgraciados, que no pueden soportar el precio de los artículos alimenticios más indispensables, ni aun en aras de un esfuerzo intelectual ó corporal, tan intensos, que los condene al agotamiento.

Es una sobrada desgracia para los heredados de la fortuna no hacer el recorrido de la vida en las mismas condiciones que los afortunados. No se pretenda también cercenarles el derecho á la vida misma.

Falta hace que el Gobierno medite detenidamente el problema para despejar el horizonte de las negras que se ciernen sobre nosotros. No cabe la indiferencia de un Luis XV para decir que después de él vendría el diluvio, ni tampoco es lícito participar del festín mientras las persas escalan los muros de la fortaleza en que triunfa Baltasar. Piensen que la tormenta nos amenaza muy de cerca con caracteres horribles, y si no se creen capaces de afrontar el grave peligro á que estamos avocados, si no pueden ofrecer soluciones eficaces, sean una vez sinceros con el país, y cedan el puesto generosamente á nuevas fuerzas políticas. Libros de prejuicios é incompetencias, cuya fórmula de cordialidad, de renovación, establece la mejor armonía entre todos, á fin de llegar cuanto antes á una solución conciliadora.

Si ésta se retrasa, debemos temblar ante nuestro porvenir. Después para todo será demasiado tarde. La situación se agrava por momentos, y la desconfianza de las clases obreras, en nuestros políticos viejos de riguroso turno, es general; el espíritu de rebeldía prende ya en los corazones, y de la rebeldía á la revolución no hay más que un paso. ¡Aún estamos a tiempo!

GUMERSINDO RICO
Madrid y marzo de 1919.

PARTIDO REFORMISTA

Hoy domingo, día 9, á las 9 o'clock de la mañana, se reunirá en Asamblea general ordinaria los afiliados á este partido en los salones del domicilio social, Blanca, 6, para discutir la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Actas de anteriores Asambleas
- 2.º Reclamación de Comités.
- 3.º Cuentas.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Proposiciones, interpecciones, etc.
- 6.º Elección de Comité.

Se ruega á los correligionarios la asistencia y puntualidad al acto.

Santander 7 de marzo de 1919.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero y con asistencia de los vocales señores Díez de los Ríos, Alvear, Soler, Díaz Martínez y Gutiérrez Calderón, adoptando los siguientes acuerdos:

Se informó el expediente de terrenos para la explotación de la mina de turba denominada "San Miguel", en el Ayuntamiento de Reocín.

Se concedió autorización á la Junta Administrativa, de Guarnizo para entablar demanda de desahucio contra un vecino de aquel pueblo por llevar en arrendamiento unos terrenos comunales.

De conformidad con lo propuesto por los señores don José Antonio Quijano, don Enrique de la Lama y don Antonio Vallina, que constituyen el Jurado para calificar los trabajos que se presentaran al concurso, á fin de premiar una Cartilla Agrícola de la provincia de Santander, se adjudica á premio de mil pesetas á una tirada de quinientos ejemplares á la obra que lleva por lema "Deus, Patria, Rura", y teniendo en cuenta lo dispuesto en las condiciones establecidas para el concurso, en la próxima sesión se procederá á la apertura del pliego, á presencia de los señores que constituyen el Jurado, para conocer el nombre del autor.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Años de Escalante (antes Correa) 17, 1.º derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 5 á 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Clinica dental

Dr. MENDEZ, DENTISTA
MENDEZ NUNEZ, 2, TRIPPLICADO (Junto al Hotel Europa)
Trabajos garantizados, perfección admisible, precios sin competencia.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 4, 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 47 (La Cruz Roja).

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, Ejcs y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

Gran surtido de mantelerías y juegos de cama. Ropa blanca para Sras. y niñas. Equipos, canastillas.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Para proceder a la venta de los sardines que en el ensanche de Maliaño posee la excelentísima Corporación, se solicitará de la Superioridad la competente autorización, teniendo en cuenta que quedarán desiertas las dos sardas que se celebraron.

Queda aprobada definitivamente la liquidación de obras ejecutadas en el edificio destinado a Escuela Profesional de Comercio, cuyo servicio fué ejecutado por el contratista don Diego Casanueva, antes de trasladarse al nuevo local el referido centro de enseñanza.

Dada cuenta de la relación remitida por el arrendatario de la cobranza del contingente provincial en que constan los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer las cantidades que por tal concepto adeudan en el actual trimestre, se acordó aplazar la expedición de certificaciones que han de servir de base para el expediente de apremio a fin de interesar del Ayuntamiento de Santander que a la mayor brevedad se ponga al corriente en el pago de las cantidades que adeuda, por que en otro caso se aplicará las mismas normas que para el resto de los municipios de la provincia, con los que no puede existir desigualdad en cuanto al cumplimiento de estas obligaciones, y en su virtud, en la próxima sesión se acordará proceder por la vía ejecutiva contra los Ayuntamientos que resulten morosos.

En vista de la Comunicación dirigida por el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, solicitando de esta Diputación que contribuya a remediar la crisis obrera, y que determine la forma y cuantía que ha de recibir el Municipio para colaborar a la ejecución de obras públicas en las cuales puedan tener colocación el mayor número posible de obreros, se acuerda contestar a dicha autoridad que la lamentable situación económica de la Corporación, no permite, como es su vehemente deseo, conceder el auxilio que se pretende, puesto que en la actualidad no se dispone de número alguno para tan humanitaria pretensión, hallándose hasta sin satisfacer cantidades de importancia a los abastecedores de víveres a los Establecimientos de Beneficencia; pero que si el Ayuntamiento ingresara los descubiertos que en cuantía considerable adeuda a la Diputación, desde luego se contribuirá muy gustoso a otorgar el auxilio que se pretende, pero en la actualidad no es posible por los motivos expresados, y además porque en los pueblos de la provincia ocurre el mismo caso y no habría medio de acceder a pretensiones idénticas que en igual derecho pudieran formularse.

Serán acogidos en el Manicomio de Valladolid y en el de Palencia dos dementes pobres de la provincia.

En la Casa de Caridad quedan admitidos dos ancianos y dos niños también pobres y desamparados.



BIENVENIDOS

Se encuentran en Santander, de regreso de su viaje de novios por Andalucía y otras regiones españolas, nuestro particular y querido amigo el ingeniero industrial don Aureo Diego Muela, y su bella y distinguida señora doña María Teresa Basoa.

El joven matrimonio fijará definitivamente su residencia en Santander.

"Cuando las barbas de tu vecino..."

...veas pelar... Así titulamos, así, lo que a continuación reproducimos. Son párrafos de la prensa de San Sebastián llegada ayer. Párrafos que coinciden con algo que, por la firma de N. N., se ha dicho en uno de los últimos números de EL CANTABRICO.

Dice "La Voz de Guipúzcoa":

"La Comisión especial del Ayuntamiento que firmó el convenio con los armadores de los vapores de pesca, antes de señalar los precios de tasa, fijó los que debían satisfacer las vendedoras por el pescado que aquellos dejaban en la población, a fin de que les quedase un margen prudencial de ganancia. En virtud de esta actitud generosa de la Comisión, se resolvió que la medida grande que adquiriesen las vendedoras fuera vendida al precio de 250 pesetas el kilogramo, y como el precio de tasa para la venta se estipuló en 300 pesetas, resulta que obtienen un beneficio de 60 pesetas en cada kilo. Y una proporción semejante se determinó para las demás clases de pescados sujetos a la tasa.

"De aquí se desprende que las vendedoras obtienen una sana ganancia. Quizá no obtengan los beneficios que en anteriores épocas; pero olvidan que en las actuales circunstancias deben sacrificarse todos, y por ello, atendiendo sólo a su codicia, eluden siempre que les es posible el cumplimiento de la obligación que les ha sido impuesta. Y al exigir por el pescado el precio que quieren, al aumentar a su capricho el de tasa, agarratan a los elementos de la clase media, que es la más agobiada por la carestía de la vida, y a los de la clase menesterosa pues la alteración de precios alcanza a veces a los pescados ordinarios.

"Las vendedoras, vendiendo al precio de tasa, obtienen una regular ganancia. Por consiguiente, es preciso evitar que sobrevenga las duras condiciones en que vive la mayoría del pueblo donostiarra. La autoridad municipal debe procurar que sea más estricta la vigilancia que hasta ahora se ha ejercido en la Pesquería. Pero los compradores están obligados a prestar a dicha autoridad el necesario apoyo. Desde hoy, cuantas vendedoras existan por las clases de pescado

superiores a los de tasa, deben ser denunciadas a los guardias municipales ó a los celadores de Arbitrios, a fin de que el alcalde les imponga las correspondientes sanciones, 30 pesetas la primera vez, 50 la segunda y abandono del puesto la tercera.

Creemos que si nadie perjudicamos al reproducir los anteriores párrafos de "La Voz de Guipúzcoa" y al decir aquello de que... "cuando las barbas de tu vecino veas pelar..." etcétera, etcétera.

LOS ENCUBRIDORES DE UN CRIMEN

MÁS DETENCIONES

La Guardia civil del puesto de Vega de Pas continúa practicando detenciones de individuos que tomaron directa ó indirectamente parte en el sangriento suceso ocurrido el día 3 de febrero, en el que fué muerto el joven de Saldedillo (Burgos) Dionisio Sáinz Maza.

Ultimamente han sido detenidos y entregados al Juzgado de instrucción de Villacarrión, que tiene a su cargo la instrucción de este suceso, el vecino del barrio de Yera, José Ortiz Rodríguez, y los hermanos Antonio y Constantino Calleja, á quienes se acusa de encubridores del crimen.

Crónica de espectáculos.

LA SEMANA TEATRAL

Van pasando los días, se suceden las obras con una asombrosa variedad de géneros, al éxito de un drama hondamente pasional sigue el de una comedia mundana, frívola y cada vez le gusta más al público elegante y señorial del Casino la Compañía que actúa en el aristocrático salón y cada vez la aplaude con mayor entusiasmo.

He aquí la nota más saliente y la más dominante de nuestras impresiones diarias y el primer comentario, por lo tanto, que hemos de consignar en el breve resumen en la "compte rendue" de la semana teatral correspondiente á la de Carnavales.

En esos días en que el espectador de todo el año suele sentir la tentación de ser actor en la ficción de unas horas, el teatro del Casino se ha visto lleno por completo y el notable actor señor Villagómez se ha hecho ovacionar con el entusiasmo de siempre en el rudo José María Cruz, de "La loca de la casa"; en el complejo Raimundo, de "Fantasmas"; en el recio Vargas, del "Amor salvaje"; y en los graciosos personajes, de "Los dulces de la boda" y del "Cuento inmoral".

El flexible talento de este actor que sabe estudiar los caracteres, que siente el personaje y ahondando en su alma, acierta con gesto sobrio, además justo e inflexible de voz en que la pasión vibra á dar sensación de realidad y vida al tipo escénico, ese talento suyo en que la intuición guía pero la reflexión y el estudio imperan y dominan, le permiten triunfar en todos los géneros, pero no con el triunfo fácil del latiguillo, sino con el sólido de los recursos honrada y noblemente artísticos que el público sabe apreciar muy bien aunque otra cosa se crea.

Digamos sino las ovaciones insistentes con que se le obligó a salir por dos veces á escena en un mutis (caso excepcional en el teatro) cuando hacía en Sullivan una de esas creaciones suyas tan personales, tan verdaderas y por lo tanto imitables.

De esa escuela suya, toda naturalidad, en que la pasión al desbordar pujante y vigorosa, sin desplantes, sólo en el momento preciso es la primera actriz señora Molgosa, que ha sabido hacerse rápidamente un prestigio aquí y ganar las simpatías del público y los elogios de la crítica. Su temperamento artístico, afinado por el estudio servido á maravilla por el buen gusto innato y adornado por una facilidad de adaptación imponderable, le permiten descollar en el género dramático y expresar vibrante de pasión, plena de ternura, los estados del alma más opuestos y halla matices que los gradúan ponderada y acertadamente para estar siempre á situación, á tono con el carácter del personaje y con la acción siempre.

Hay en la Compañía otros elementos cuyo positivo mérito ha sancionado el público con sus aplausos, pues no de otro modo se puede dar tan gran variedad á los programas de las funciones.

El señor Rodrigo se ha señalado como un gran actor de carácter y el público sabe estimar su valía y le ha hecho objeto de numerosas ovaciones, como asimismo á la gentil dama joven señorita García, que tanto se ha destacado en "Fantasmas", "El amor que pasa", etc, por no hablar más que de las obras puestas en escena durante esta semana; la señora Lajos es una excelente actriz, que también se ha hecho aplaudir mucho, y lo son las señoras Rustani y Guisano, y los señores Calvo, Costa Navarro, etc.

Del éxito de la Compañía habla más elocuentemente de cuanto podamos decir nosotros el hecho de haber sido prorrogado el contrato hasta el 13 de abril.

JUAN VULGAR

Comunicado.

Señor director de la Compañía de Seguros de vida "Riunione Adriatica di Sicurtá".

Bifao.

Muy señor mío: Me es sumamente grato agradecer á usted la diligencia con que esa importante Compañía me ha abonado el capital que había asegurado con la misma mi fallecido esposo. La rapidez con que me ha efectuado esa Compañía el pago del seguro, así como las facilidades que me proporcionó para el cobro del mismo, son las razones que me mueven á dirigir á usted este testimonio de agradecimiento, del cual puede usted hacer el uso que más le convenga.

Quedo de usted recordada atenta y segura servidora, Condespón Madinaveitia y Asporosa.

SALA HARBÓN

HOY

VÍCTIMAS DEL AMOR

Intérpretes

Matilde di Marzio

Andrés Habay

Gran propaganda para el Sardinero.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Hace dos años ya hemos tenido ocasión de hablar de esta lujosa revista en este periódico, y al recibir un ejemplar de la nueva edición que se acaba de publicar del álbum dedicado á nuestra región con el título "Castilla la Vieja y Extremadura", nos es grato recordar estas ediciones á nuestros lectores. "Las Maravillas de España" es la obra gráfica de más lujo que hasta la fecha se haya publicado en España y además la única revista ilustrada cuyos textos vayan redactados en español, en francés y en inglés. Tratándose de una obra de propaganda, nos parece muy apropiado la forma artística, elegante y atrayente á la vez, en que va publicada esta obra, que verdaderamente llamamos poderosamente la atención de cuantos la vieron en Hoteles, Casinos, Círculos y demás centros de España y del extranjero, donde va profusamente distribuida. Esto es, á nuestro parecer, una propaganda bien entendida.

En la nueva edición de que hablamos, vemos algunos fotogramas más que en la edición anterior, que son vistas del hipódromo, del Hotel Real, etc., etc. Esto es para recordar al elemento extranjero y á todos los forasteros en general que en el Sardinero y en su Gran Casino hallarán siempre tantos atractivos como puedan desear y estén acostumbrados á encontrar en las más renombradas playas de Europa.

Tenemos entendido que los ejemplares de la primera tirada se vendieron rápidamente y que para hacer la encuadración de todos los cuadernos de la serie, sólo faltaba el álbum que nos corresponde; esperamos que los principales interesados, que son los señores industriales y comerciantes de esta, cuyas Casas van anunciadas en la obra, habrán respondido al esfuerzo realizado por nuestro distinguido amigo el activo director de "Las Maravillas de España", don Juan Laurencio, ya que todos sabemos el gusto que supone actualmente publicar una obra tan lujosa. Se lo agradecemos de todo corazón y deseamos que tenga este nuevo álbum tanto éxito como los publicados anteriormente.

¿Es don Coñac Domenech?

Hoy, domingo de Piñata, estará en todos los bailes un señor que tiene orden de entregar cincuenta pesetas á quien le pregunte si es Don Coñac Domenech, diputado á Cortes.

DEPORTES

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Dos son los partidos de campeonato de segunda categoría que por disposición del Comité se celebrarán hoy:

— A las diez y media, en el campo del Racing, Muriedas-Rolando; árbitro señor Balbás.

— A las cuatro de la tarde, en el campo del Deportivo, Astillero-Esperanza; árbitro señor Salinas.

Los puestos de jueces de línea y goal para el partido de la mañana los cubrirán socios del Santander Sport Club y para el de la tarde socios del Athletic Club.

PARTIDO AMISTOSO

En el campo del Club Deportivo se jugará

un partido amistoso, á las dos y media de la tarde, entre los equipos Santander Sport y Athletic Club.

CAMPEONATO INFANTIL

En los Arenales se verán frente á frente los equipos Arenas F. C. y Unión Montañesa, á las tres y media de la tarde.

RETO CONVOCATORIAS

La Unión Montañesa reserva reta al reto del Fortuna para el domingo, á las tres de la tarde, en los Arenales.

Se suplica contesten si aceptan ó no.

ATHLETIC CLUB

Se ruega á los jugadores del Athletic se hallen hoy, á las dos y cuarto, en el Bar Esperanza.

Los jugadores de la Unión Montañesa, del primer equipo y reserva, se encontrarán, á las tres y media de la tarde, en los Arenales.

Se comunica á los primeros equipos de los Clubs Deportivo Montañés y Radium que deberán estar hoy domingo, á las nueve y media de la mañana, en los Arenales, para jugar un partido amistoso. Asimismo todos los socios del Radium se reunirán por la tarde, á las siete y media, en los Arcos de Dóriga, 3.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Nuestro particular y buen amigo el inteligente aficionado don Manuel Peral, acaba de recibir el nombramiento de corresponsal (tercerío-administrativo, en esta población, de la importante revista de deportes "Madrid-Sport".

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Comunicado.

Señor director de la Compañía de Seguros de vida "Riunione Adriatica di Sicurtá".

Bifao.

Muy señor mío: Me es sumamente grato agradecer á usted la diligencia con que esa importante Compañía me ha abonado el capital que había asegurado con la misma mi fallecido esposo. La rapidez con que me ha efectuado esa Compañía el pago del seguro, así como las facilidades que me proporcionó para el cobro del mismo, son las razones que me mueven á dirigir á usted este testimonio de agradecimiento, del cual puede usted hacer el uso que más le convenga.

Quedo de usted recordada atenta y segura servidora, Condespón Madinaveitia y Asporosa.

SALA HARBÓN

HOY

VÍCTIMAS DEL AMOR

Intérpretes

Matilde di Marzio

Andrés Habay

Gran propaganda para el Sardinero.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Hace dos años ya hemos tenido ocasión de hablar de esta lujosa revista en este periódico, y al recibir un ejemplar de la nueva edición que se acaba de publicar del álbum dedicado á nuestra región con el título "Castilla la Vieja y Extremadura", nos es grato recordar estas ediciones á nuestros lectores. "Las Maravillas de España" es la obra gráfica de más lujo que hasta la fecha se haya publicado en España y además la única revista ilustrada cuyos textos vayan redactados en español, en francés y en inglés. Tratándose de una obra de propaganda, nos parece muy apropiado la forma artística, elegante y atrayente á la vez, en que va publicada esta obra, que verdaderamente llamamos poderosamente la atención de cuantos la vieron en Hoteles, Casinos, Círculos y demás centros de España y del extranjero, donde va profusamente distribuida. Esto es, á nuestro parecer, una propaganda bien entendida.

En la nueva edición de que hablamos, vemos algunos fotogramas más que en la edición anterior, que son vistas del hipódromo, del Hotel Real, etc., etc. Esto es para recordar al elemento extranjero y á todos los forasteros en general que en el Sardinero y en su Gran Casino hallarán siempre tantos atractivos como puedan desear y estén acostumbrados á encontrar en las más renombradas playas de Europa.

Tenemos entendido que los ejemplares de la primera tirada se vendieron rápidamente y que para hacer la encuadración de todos los cuadernos de la serie, sólo faltaba el álbum que nos corresponde; esperamos que los principales interesados, que son los señores industriales y comerciantes de esta, cuyas Casas van anunciadas en la obra, habrán respondido al esfuerzo realizado por nuestro distinguido amigo el activo director de "Las Maravillas de España", don Juan Laurencio, ya que todos sabemos el gusto que supone actualmente publicar una obra tan lujosa. Se lo agradecemos de todo corazón y deseamos que tenga este nuevo álbum tanto éxito como los publicados anteriormente.

¿Es don Coñac Domenech?

Hoy, domingo de Piñata, estará en todos los bailes un señor que tiene orden de entregar cincuenta pesetas á quien le pregunte si es Don Coñac Domenech, diputado á Cortes.

DEPORTES

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Dos son los partidos de campeonato de segunda categoría que por disposición del Comité se celebrarán hoy:

— A las diez y media, en el campo del Racing, Muriedas-Rolando; árbitro señor Balbás.

— A las cuatro de la tarde, en el campo del Deportivo, Astillero-Esperanza; árbitro señor Salinas.

Los puestos de jueces de línea y goal para el partido de la mañana los cubrirán socios del Santander Sport Club y para el de la tarde socios del Athletic Club.

PARTIDO AMISTOSO

En el campo del Club Deportivo se jugará

Fueron absequeados con un espléndido "lunch".

Después visitaron al señor gobernador civil, quien también agasajó á los tunos.

Obsequearán con diversos conciertos á la Academia de Caballería, capitán general, Banco Castellano, Escuela Normal de maestros, Diputación y Escuela de Comercio.

A las seis y media de la tarde la "Tuna Cantabria" celebró el viernes en el teatro de Calderón un escogido concierto.

SALUDO Y LEGADA

Firmado por la "Tuna Cantabria" recibimos ayer tarde el siguiente telegrama:

Valladolid, 8 (5 t.).

"Saludamos prensa y en sus columnas á pueblo sanlandestino.

Llegamos definitivamente mañana; correo Norte.

Tuvimos retrasar viaje por éxito.

EN LA COLONIA VASCA

Esta tarde, á las cuatro, y en los salones de la Colonia Vasca, se celebrará un magnífico concierto, con la cooperación de distinguidos artistas montañeses y de la "Tuna Cantabria".

Quedan invitados á esta fiesta tanto aquellos socios que no hubiesen recibido el oportuno aviso como las personas amantes de las manifestaciones artísticas.

Propaganda de la Fiesta del árbol.

De día en día arraiga en el mundo culto la convicción de que el progreso y aún la existencia de los pueblos están intimamente unidos al desarrollo del arbolado que en la montaña regula las avenidas y enriquece los manantiales, que en la altura modera la acción de los vientos, que dá albergue á las aves insectívoras, nos defiende en verano contra el ardor del sol condensándolo, digámoslo así, y en el invierno nos lo proporciona en el hogar; que nos dá maderas, aromas, flores y frutos, que es benéfica cortina contra los vientos y modera la acción desecante del aire, que aporta de otros mil y mil beneficios que proporciona, embellece el paisaje, le dá vida con los pájaros que pueblan sus ramas y es el signo y medida cierta de la civilización del país, tanto que si al acercarnos á un pueblo no veis árboles, no hallaréis en él cultura, y si los que hay están maltratados, serán más deficientes la instrucción y la educación.

Aun en aquellas regiones donde las lluvias son frecuentes y pocas veces revisten carácter torrencial, los Gobiernos, Ayuntamientos y centenares de Sociedades se esfuerzan en propagar el árbol y en demostrar sus beneficios y por tanto en nuestra zona, caracterizada por tan gurgisimas sequías imponentes avenidas, es indispensable multiplicar nuestros esfuerzos para que se plante mucho y al mismo tiempo para que se enseñe á respetar y amar al árbol.

Este doble objeto tienen las llamadas "Fiestas del Arbol", tan recomendadas por el Gobierno de S. M. y por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, siendo convenientísimo que los señores alcaldes y Ayuntamientos recuerden las disposiciones del Real decreto de 11 de marzo de 1904 que les dieron carácter oficial y aún el de 5 de enero de 1915, y que imitando lo hecho en el Concejo de Viñón y todos los pueblos del valle de Cillorigo, creen en los pueblos las juntas locales y Asociaciones de "Amigos del Arbol" y que se apresten á celebrar la fiesta en la próxima primavera, haciendo grandes limpiezas de conservación y plantando árboles forestales y frutales.

Pero así como conviene cultivar el suelo con el mayor cuidado para que arraiguen los árboles y luego hay que dispensarles los cuidados que exigen las condiciones orgánicas de cada especie y circunstancias de terreno y clima, también es necesario, para que la Fiesta del Arbol y las plantaciones en ella efectuadas den el resultado aplaudido, que el maestro en la Escuela prepare la inteligencia de los niños, haciéndoles comprender los beneficios que al hombre proporciona el arbolado, infunda en sus corazones el amor que al árbol se debe y les enseñe á apreciar su belleza, y así se penetrarán de que es deber común á todo ciudadano protegerlos y defenderlos contra los que tratan de inferirles heridas ó mutilaciones, que son padrón de ignominia para el pueblo que las tolera.

Esta acción benéfica del maestro ha sido solicitada y reconocida en la legislación, que ha dispuesto se consideren sus esfuerzos en favor de las Fiestas del Arbol como méritos especiales, habiendo sido ya propuestos por esta razón, para especiales recompensas al maestro de Tama don Julián Monasterio y al maestro de Ojedo don Ramón Benayo.

Terminado recomendando de nuevo á todos los alcaldes de Liébana, Tresviso y Peñarubia que se preparen para celebrar la "Fiesta del Arbol", aunque sea modestamente, si los recursos del presupuesto son escasos, pues lo que le dá importancia no es tanto el brillo y el esplendor, como el que vean los vecinos que las autoridades y las personas más distinguidas rinden oficialmente este tributo de gratitud al árbol, y se asocian á los niños y al pueblo todo, en la fructífera empresa de la repoblación.

También recomiendo á los maestros que penetrados de su importante misión comprendan que enseñar al niño á amar y á respetar el árbol, es enseñarle á todo lo digno de respeto á no dañar ni molestar, ni destruir á los que no pueden defenderse, á dar valor á lo bueno y á lo bello, á ser un hombre culto, en una palabra, y por tanto un buen patriota.

Puente Ojedo 4 de marzo de 1919.

EL P. GUARDA

Casino del Sardinero

HOY DOMINGO, 9 DE MARZO, A LAS 5 ½ DE LA TARDE

La comedia en cuatro actos y cinco cuadros, de George Onnet

Felipe Derblay

VICENTE AGUINACO, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Barca, 32, 1.º

POR HURTO

Por hurto de una cabra del vecino del barrio del Dueso (Santofía), Alberto Crespo, ha sido detenido el joven Baldomero Herrera, ocupándosele la pje del animal hurtado.

MITIN EN EL ASTILLERO

Hoy domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Centro Obrero del Astillero un mitin público, en el que se dará á conocer la petición hecha á las Empresas por el Sindicato montañés de obreros mineros.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

—:— Wad-Rás, número 1 —:—

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda:

"Recuerdos de Suiza", pasodoble.—Roos.

"La pavana de Luz-Henna", gavota.—San Miguel.

"Marcha Seiller"—Meyrbeer.

"La corte de Granada", fantasía morisca: a) meditación; b) serena. Chapi.

"Mirtos de oro"; tanda de valses.—Fahrbach.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 40 y 42.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Méndez Núñez, 43. Teléfono 632.

De regreso, reanuda su consulta, de 10 á 1 y de 3 y media á 6.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 2.167.

Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general.

Consulta de once y media á una.

VALLE, 2, 3.

Los Compridos ESCOBAR LOPEZ curan siempre y para siempre todas las enfermedades del ESTOMAGO é INTESITINOS. (Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.)

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrid; y de doce á una y media. Wad-Rás, 5, 2.º.

EL "GRANUDO"

Enrique Herrida Rúa (a) "Granudo", sujeto de pésimos antecedentes, que ha estado procesado por hurto y robo cinco veces, se dejó cazar ayer por la policía gubernativa, ingresando en la cárcel en calidad de quincenario.

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.

VELASCO, 7 PRINCIPAL

Gratis á los pobres, martes y viernes, de cinco á seis, en Peso, 1.

CASA DE SOCORRO

Seis personas fueron asistidas ayer en este centro:

Angela Fresnedo, de cinco años, de una herida en la frente, por caída.

Manuel Herrero, de diez y nueve años, herida en el índice de la mano derecha.

Domitila Ruiz, de treinta y cuatro años, erosiones en el rostro.

Angela Escobedo, de setenta y cinco años, herida en el índice derecho.

Cipriano Rueda, de doce años, herida contusa en la rodilla, de una cox.

Dolores Pacheco, de cuarenta y tres años, contusiones en la nariz.

EL ALCÁZAR

Hoy, Domingo de Piñata

Gran baile de máscaras de cuatro á nueve, amenizado por la banda completa del regimiento de Valencia.

FARMACIAS

Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son:

"Matorras.—San Francisco.

"Solórzano.—Eugenio Gutiérrez.

"Reguera.—Paseo de Pereda.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 5.

Defunciones: Cosme Muñoz Alzaga, setenta y siete años, Peñacastell; María Quevedo, treinta años, Hospital de San Rafael; Rufino Fernández Garrido, setenta y seis años, Hospital; Juana Ancesta García Abad, nueve meses, Casa de Expositos; Carmen Cagiga Samerino, tres meses, Casa de Expositos; Crisanta Ruiz Abascal, cincuenta y seis años, Hospital de San Rafael.

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 Á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 Á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

MUTUALIDAD ESCOLAR DE SAN FRANCISCO DE BORJA

Esta Mutualidad celebrará junta general en segunda convocatoria, mañana, día 10.

Convocatorias y avisos

JUVENTUD Y ARTE

Este elenco artístico, musical, recreativo celebrará junta general mañana lunes, á las nueve de la noche, en el sitio de costumbre. Siendo los asuntos á tratar de gran trascendencia, se suplica la asistencia de todos los socios.

EL ALCAZAR

Hoy, Domingo de Piñata

Gran baile de máscaras de cuatro á nueve, amenizado por la banda completa del regimiento de Valencia.

FARMACIAS

Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son:

"Matorras.—San Francisco.

"Solórzano.—Eugenio Gutiérrez.

"Reguera.—Paseo de Pereda.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 5.

Defunciones: Cosme Muñoz Alzaga, setenta y siete años, Peñacastell; María Quevedo, treinta años, Hospital de San Rafael; Rufino Fernández Garrido, setenta y seis años, Hospital; Juana Ancesta García Abad, nueve meses, Casa de Expositos; Carmen Cagiga Samerino, tres meses, Casa de Expositos; Crisanta Ruiz Abascal, cincuenta y seis años, Hospital de San Rafael.

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 Á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 Á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

MUTUALIDAD ESCOLAR DE SAN FRANCISCO DE BORJA

Esta Mutualidad celebrará junta general en segunda convocatoria, mañana, día 10.

Convocatorias y avisos

JUVENTUD Y ARTE

Este elenco artístico, musical, recreativo celebrará junta general mañana lunes, á las nueve de la noche, en el sitio de costumbre. Siendo los asuntos á tratar de gran trascendencia, se suplica la asistencia de todos los socios.

EL ALCAZAR

Hoy, Domingo de Piñata

Gran baile de máscaras de cuatro á nueve, amenizado por la banda completa del regimiento de Valencia.

FARMACIAS

Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son:

"Matorras.—San Francisco.

"Solórzano.—Eugenio Gutiérrez.

"Reguera.—Paseo de Pereda.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE

Día 8.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 5.

Defunciones: Cosme Muñoz Alzaga, setenta y siete años, Peñacastell; María Quevedo, treinta años, Hospital de San Rafael; Rufino Fernández Garrido, setenta y seis años, Hospital; Juana Ancesta García Abad, nueve meses, Casa de Expositos; Carmen Cagiga Samerino, tres meses, Casa de Expositos; Crisanta Ruiz Abascal, cincuenta y seis años, Hospital de San Rafael.

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 Á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 Á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

MUTUALIDAD ESCOLAR DE SAN FRANCISCO DE BORJA

Esta Mutualidad celebrará junta general en segunda convocatoria, mañana, día 10.

Convocatorias y avisos

JUVENTUD Y ARTE

Este elenco artístico, musical, recreativo celebrará junta general mañana lunes, á las nueve de la noche, en el sitio de costumbre. Siendo los asuntos á tratar de gran trascendencia, se suplica la asistencia de todos los socios.

EL ALCAZAR

Hoy, Domingo de Piñata

Gran baile de máscaras de cuatro á nueve, amenizado por la banda completa del regimiento de Valencia.

FARMACIAS

Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son:

"Matorras.—San Francisco.

"Solórzano.—Eugenio Gutiérrez.

"Reguera.—Paseo de Pereda.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) Udalla (Santander.) Para pedidos, Ladislao Moreno, Concordia, 7, duplicado, Teléfono 802.

SASTRERIA INGLESA CASA GIRIBET

LINARES Y GARAYO
GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132.

Importante exposición. Reprít de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeul y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA

Bianca, 11.—GABANES MANDELSSON.—Teléfono 910.

Las ocho y media de la noche, en su domicilio social, previniendo que se tomarán acuerdos... Se convoca a los socios que envían hijos a las escuelas de la institución y a los señores socios protectores para que acudan a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en los locales colegios de la Asociación, calle de Magallanes, 21, bajo.

grama del capitán del vapor noruego "Breifond", que conduce un valioso cargamento de petróleo para las fábricas del Astillero. El "Breifond", que llegará hoy, estuvo en nuestro puerto en enero último con un cargamento como el que ahora conduce de Flandres.

MAREAS DE HOY

Pleamareas, a las 8,30 y 9,7.
Bajamareas, a las 2,27 y 3,1.

Tiro nacional.

Tiradas de obreros.—Hoy, a las nueve de la mañana y a las dos de la tarde, tendrán lugar las segundas tiradas correspondientes a este mes.

Tiradas para socios.—Hoy, a las dos de la tarde, saldrán en vehículo, especialmente contratado para este viaje, los tiradores santanderinos, para efectuar la segunda tirada del mes en el polígono de Torrelavega. Mucha suerte, ausencia de "esponjas" e innumerable banderas es lo que a todos deseamos.

Se ruega a la persona que por equivocación y en vez del suyo, se llevó un abrigo de otro viajero yendo en tren, entre Torrelavega y Barcelona, que se sirva avisar a esta Administración, donde se dirá en poder de quién está el otro abrigo.



El viejo acorazado "Pelayo" va a ser reformado en buque escuela de marinería y en breve se harán a su bordo las obras de reparación necesarias. CARGAMENTO DE PETROLEO Ayer se recibió en este puerto un radio-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

¿Principio de arreglo en Barcelona? LOS CONFLICTOS SOCIALES SIGUEN EN EL MISMO ESTADO CONTRA LAS CASAS DE JUEGO

NOTAS POLITICAS

LOS TIPOGRAFOS DE BARCELONA.
Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, comentó la actitud de los tipógrafos de Barcelona, negándose a componer ninguna noticia relacionada con la movilización del personal de "La Canadiense" ni del movimiento huelguístico que afecte a esta Compañía. Por ello, dijo, las autoridades se han visto obligadas a anunciar la movilización por medio de un bando, ya que la prensa de la ciudad condal se ha visto imposibilitada de publicarlo. Lamentó la coacción que supone este acuerdo para con la Prensa y la situación que la crea.

que el movimiento huelguístico de Barcelona se debe a un vasto complot, del cual la Dirección de Seguridad conoce su desarrollo. El complot está muy bien urdido. El periódico de la noche acoge estos rumores, pero sin darles crédito, por que mezcladas en el asunto figuran algunas personalidades muy conocidas y varios diputados a Cortes. EL PRECIO DE LA GASOLINA Se ha publicado una Real orden disponiendo que el precio de la gasolina y del petróleo refinado en las fábricas y envasado, no exceda de 130 pesetas el hectolitro, y en cuanto al que se vende refinado en Madrid, su precio máximo será de 140 pesetas.

Respecto de los demás conflictos, el señor Jimeno dijo que seguían sin variación. **NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO.** Se anuncia para muy en breve la provisión de las tres vacantes que existen en el Consejo de Estado, por fallecimiento del señor Burrell y por los nombramientos del señor Jimeno para ministro de la Gobernación, y del señor Ruiz Jiménez para presidente de aquel Cuerpo consultivo. Ocuparán esas vacantes los señores Alba, Miranda y Francos Rodríguez. Algunos indican la posibilidad de que el último de dichos señores sea sustituido por el señor Ruiz Valarino. **LAS LEYES SOCIALES.—PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS.** Al decreto sobre intensificación de retiros para obreros seguirá otro sobre el contrato del trabajo, firmado también como aquel, por todos los ministros. Además, el Gobierno quiere trazar las líneas de un vasto plan de obras públicas, que comprenderá la construcción de carreteras y edificios del Estado a fin de facilitar trabajo a la clase obrera.

NOTICIAS OFICIALES El ministro de la Gobernación ha dicho de madrugada a los periodistas que desde el ministerio de la Guerra había conferenciado con el capitán general y el gobernador civil de Barcelona, los cuales le comunicaron que seguía haciéndose normalmente la movilización de los obreros de "La Canadiense". Añadió que las últimas noticias de Córdoba que tenía el Gobierno eran las de que la situación seguía en el mismo estado, sin que se vislumbrase por ahora el medio de solución. Terminó su conversación el señor Jimeno diciendo que la huelga de la mina "La Unión" se extiende y que se ha iniciado el paro en la mina "Carolina".

SE DISMINUIRA EL NUMERO DE CIGARRILLOS El ministro de Hacienda se propone reforzar los ingresos de la renta de tabacos disminuyendo el número de cigarrillos que entran en cada cajetilla, las cuales, a pesar de esto, se venderán a los mismos precios que ahora.

DE BARCELONA PETICIONES DE LOS OFICIALES BARBEROS Los oficiales barberos han presentado a los patronos las siguientes bases, que han sido aceptadas ya por algunos patronos y rigen en sus peluquerías. Supresión de las prepáras; jornada desde las siete y media de la mañana a las nueve de la noche, excepto los sábados, que terminará a las doce de la noche, permaneciendo cerradas las tiendas los domingos todo el día y los festivos desde las dos de la tarde. Jornal de 36 pesetas semanales, y pedir a los patronos que no acepten dependientes que no estén asociados. Solicitar de los patronos que se asocian, y declararse en huelga el lunes próximo en los establecimientos cuyos dueños no hayan aceptado las bases anteriores. Los servicios se aumentarán, costando cuarenta céntimos el afeitado y sesenta el corte de pelo, haciendo pagar por éste una peseta a los que se afeiten por sí solos. SIGUE LA AGRAVACION DEL CONFLICTO

La situación continúa agravándose. La huelga de la Empresa del ferrocarril de Sarriá tiene verdadera importancia, pues tiende a propagarse a otras líneas ferroviarias y tranviarias. Los ingenieros militares restablecieron el servicio poco después de abandonar el trabajo los huelguistas, pero a pesar de esto es escaso el número de convoyes que ha circulado. Huelga todo el personal de las estaciones, hasta el de la de Rubí. Se dice que este paro ha sido moti-

que el movimiento huelguístico de Barcelona se debe a un vasto complot, del cual la Dirección de Seguridad conoce su desarrollo. El complot está muy bien urdido. El periódico de la noche acoge estos rumores, pero sin darles crédito, por que mezcladas en el asunto figuran algunas personalidades muy conocidas y varios diputados a Cortes. EL PRECIO DE LA GASOLINA Se ha publicado una Real orden disponiendo que el precio de la gasolina y del petróleo refinado en las fábricas y envasado, no exceda de 130 pesetas el hectolitro, y en cuanto al que se vende refinado en Madrid, su precio máximo será de 140 pesetas.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publica hoy un decreto del ministerio de la Guerra autorizando al ministro de este departamento para llamar a filas a la totalidad o parte de los individuos que se hallan en situación de la reserva activa y que sean necesarios para el sostenimiento de los servicios de energía eléctrica, transportes, alumbrado, aguas de riego ó abastecimientos de población, así como a los individuos comprendidos en la primera y segunda reserva en las condiciones expresadas. En el texto del expresado decreto se expone que esta medida es causa de las graves y difíciles circunstancias en que las huelgas del personal de la Empresa de riegos del Ebro colocan los servicios públicos.

LA SITUACION CONTINUA AGRAVANDOSE. La huelga de la Empresa del ferrocarril de Sarriá tiene verdadera importancia, pues tiende a propagarse a otras líneas ferroviarias y tranviarias. Los ingenieros militares restablecieron el servicio poco después de abandonar el trabajo los huelguistas, pero a pesar de esto es escaso el número de convoyes que ha circulado. Huelga todo el personal de las estaciones, hasta el de la de Rubí. Se dice que este paro ha sido moti-

vado por las amenazas de muerte que estos obreros recibieron para el caso de que continuaran trabajando. En el puerto el paro es completo. Hoy se extendió a los demás descarregadores de Barcelona. Los obreros del salto de agua de "La Canadiense" han recibido órdenes de abandonar el trabajo. Se realizan gestiones para el arreglo de la huelga de los agricultores del llano de Llobregat. La Delegación de Subsistencias del Ayuntamiento ha comunicado a dichos agricultores que si no acuden a supuestos se les retirarán los permisos de venta que se les habían concedido. UNA AUTORIZACION El gobernador ha autorizado a varios industriales que tienen aceite en el puerto y en las estaciones a que retiren sus mercancías, y ha autorizado también la exportación del guisante y de las alachofas.

FUERZAS A SABADELL Fuerzas del regimiento de Reus, de guarnición en Manresa, han marchado a Sabadell para ponerse al frente de los servicios de aguas y de fuerza eléctrica.

EN LA UNIVERSIDAD Hoy han continuado las algaradas entre los estudiantes. Lo mismo que ayer, han sido silbados los catedráticos señores Arana y Castillo, que se niegan a que se hable el catalán en sus clases.

NO HA SORPRENDIDO A NADIE La orden de movilización de los obreros de "La Canadiense" no ha sorprendido a nadie, pues se esperaba. El capitán general, hablando con los periodistas, ha dicho que solamente alcanza a los obreros y empleados de la Compañía que desempeñan servicios de carácter público. La movilización se hace con todas las formalidades que el caso requiere. LOS PERIODICOS CON BLANCOS Los periódicos locales aparecen hoy con gran número de blancos, a consecuencia de que los tipógrafos han atendido al mandato de no componer noticia alguna de censura para los huelguistas.

REPARTO DE HOJAS.—DEFICIENCIAS Hoy se han repartido en los cuarteles unas hojas que dicen... Estas hojas van firmadas por el Comité de huelga. Los servicios de luz y de fuerza eléctrica siguen adoleciendo de las mismas deficiencias que en días anteriores.

LLEGADA DE INGENIEROS MILITARES En el expreso de Madrid llegaron un general, un comandante y 46 soldados de ingenieros.

OTRA HUELGA.—SIN LUZ Los obreros de la fábrica titulada "La Propagadora", de Badalona, se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros. Las calles están a oscuras.

UN MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS Firmado por el Comité de huelga, se ha publicado un manifiesto, dirigido a la opinión, defendiéndose de los ataques que a dicho Comité ha dirigido el director de "La Canadiense", y justificando la conducta de los huelguistas.

GRUPOS DISPERSADOS En la Ronda de San Antonio, grupos de huelguistas, en su mayoría mujeres y chicos, trataron de interrumpir el servicio de tranvías. Acudieron fuerzas, dispersando a los grupos.

UNA ORDEN DEL GOBIERNO En la Delegación de Hacienda se ha recibido una orden telegráfica del Gobierno por la que se dispone que empleados de dicha Delegación se encarguen de la recaudación de "La Canadiense", incautada hoy por el Estado.

LA HUELGA DEL PUERTO Con motivo de la huelga de operarios del puerto, tropas de Marina se han encargado del alumbrado del mismo. Los huelguistas del puerto han redactado unas bases en las que piden el reconocimiento del Sindicato, la readmisión de todo el personal despedido, la jornada de ocho horas y un aumento de dos pesetas diarias sobre todos los jornales, que les serán abonados íntegramente cuando sufran algún accidente en el trabajo. La Junta de Obras aumentó hace pocos días, con motivo de otra huelga, cincuenta céntimos diarios a sus obreros.

Telegrama importante y muy comentado. El abogado de los Sindicatos obreros de "La Canadiense" ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: "Notificado por gobernador civil en alenta carta, en la que se reconocía que no es el Estado el que actúa como patrono en "La Canadiense", insiste el secretario del Gobierno para que, en unión del Consejo de "La Canadiense" cite al Comité de huelga a fin de acometer cuanto antes la discusión de unas bases que puedan ser el principio para solucionar el conflicto.

Conste que hasta el momento presente, la Compañía no ha dado señales de vida cerca de los obreros" A este telegrama se le concede gran importancia y ha sido muy comentado estimándose como el principio de un arreglo. Se dice que esta actitud que adoptan ahora los obreros se debe a la decisión del Gobierno de movilizar a los operarios de "La Canadiense", pues ya el capitán general había publicado el bando llamando a filas a los obreros de 21 a 23 años, que prestan servicio en aquella Compañía.

DE BILBAO LA ESTAFETA DE CORREOS Hoy se ha hecho cargo el Juzgado que entiende en este asunto de un sobre en el que se consignaban valores por 10.000 pesetas, destinados a Aguilas (Murcia), que no llegaron a poder del destinatario. El Juzgado hizo un detenido estudio del sobre y pudo comprobar que había sido violado. Esta noche ha sido puesto en libertad el ambulante de La Robla, que estaba preso.

MITINES Esta noche, en la Casa del Pueblo y en Baracaldo, se han celebrado mitines para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la libertad de los presos políticos. En los dos actos reinó orden completo.

DESPIDO DE OBREROS En la fábrica "La Basconia" de los dos mil obreros que trabajaban, han sido despedidos mil y se amenaza con despedir a los demás. El Consejo visitó al gobernador civil para pedirle que telegrafe al Gobierno que por la falta del lingote y carestía del carbón, se ven obligados a parar los hornos, y que vea la manera de solucionar este conflicto.

ORDEN COMENTADA Ha sido muy comentada la orden de nombramiento de don Ramón Bergá, a consecuencia de una denuncia por injurias presentada contra él por los nacionalistas, por haberles llamado separatistas. Este asunto promete dar mucho juego.

De la huelga de Córdoba. Córdoba.—El aspecto de la población es el mismo de ayer. Se registraron hoy pequeños casos de coacción. Los tipógrafos, que hasta ahora no habían secundado la huelga, la secundarán por lo que se refiere a hoy y mañana, pero el lunes volverán a reanudar el trabajo. Los mercados continúan abastecidos. Los servicios de agua y luz no se han interrumpido. El gobernador ha dicho ante un grupo de periodistas que no cree en una solución próxima, porque los huelguistas se niegan a asistir a las reuniones de la Junta de Subsistencias. La huelga se ha extendido a los pueblos de Montoro, Pujalente, Villanueva de Córdoba, Rabla, Espejo, Posada, Fernán Núñez, Agasai y Pedro-Abad. Esta tarde se reunieron las directivas de los obreros para cambiar impresiones acerca de la marcha de la huelga. Hubo disparidad de criterio, pero prevaleció la idea de continuarla. La Cámara de Comercio se reunió hoy con las representaciones de todas las entidades locales, para buscar una solución al conflicto, y parece que existe el proyecto de dirigirse a los mayores contribuyentes con objeto de que estos aporten cantidades suficientes para abonar el exceso del precio de los artículos de primera necesidad, en forma de que los resulten más baratos a las clases pobres.

VARIAS NOTICIAS [ABAJO EL JUEGO! Valladolid.—Esta tarde, un grupo de estudiantes recorrió las calles céntricas de esta capital dando gritos de ¡Abajo el juego! A ese grupo se unieron numerosos transeúntes, y todos unidos, penetraron en varios Casinos, destrozando no pocos objetos. Después arrojaron el Casino Republicano y asaltaron por la ventana a la calle las mesas de juego y otros muebles. Acudió la fuerza pública, originándose sustos y carreras. A consecuencia de las cargas que dió la policía, hubo dos contusionados. DETENIDOS EN LIBERTAD Madrid.—El Juzgado especial que instruye el expediente con motivo de los saqueos de las tiendas y lujos efectuado el 28 de febrero, ha dictado auto de libertad provisional a favor de 200 detenidos.

EL RAMO DE CONSTRUCCION Madrid.—Se asegura estos días como cosa positiva que el lunes declararán la huelga general los obreros del ramo de construcción de Madrid. No es otra la causa que el no haber sido atendidas por los patronos las peticiones que tenían hechas de aumento de jornal. Sin embargo, puede asegurarse que el conflicto está pendiente de solución por parte de los patronos. Los obreros dicen que no es cierto que hayan fijado el lunes para la huelga. A última hora se decía que había co-

Definitivamente.
Nuestros precios EXTRAORDINARIOS sólo regirán durante el mes de MARZO y en obsequio a nuestra clientela también REGALAREMOS durante este mes el 5 por 100 en METALICO.
Nuestros regalos siempre son prácticos, DINERO CONTANTE y SONANTE, aconsejamos aprovechar la ocasión, el mes que viene será tarde y es pesará.
FIJARSE BIEN, 25 POR 100 MÁS BARATO QUE ANTES
:: Y 5 POR 100 REGALO EN METALICO, DINERO ::
Almacenes LA BATALLA :: Alapazanas, 4

ANIS DEL MONO
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL
ASTILLEROS Y TALLERES MECANICOS
Garavilla, Baqueriza, Olondo y C.ª, en Bermeo (Vizcaya)
Especialidad en la construcción de cascos y vapores para parejas y de pesca en general. Máquinas marinas de triple expansión y altas y bajas con o sin calderas correspondientes y maquinillas a vapor para carga y descarga y para vapores de arrastre.
Para presupuestos y precios dirigirse a dichos señores.

Monte de Piedad de Alfonso XII
y Caja de Ahorros de Santander.
Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860. Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan 3 y medio por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 pesetas en adelante. Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

VINO PINEDO
El secreto de la vida de relación. El secreto de los hombres aptos siempre a grandes empresas, es el mantener el equilibrio nervioso. Se consigue con el vino Pinedo.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucesor en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES)
Platz del día: Paella a la Valenciana.
RESTAURANT
Hotel Franciscas Gómez
ANTIGUO SUIZO
Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

A LOS GANADEROS
Se venden 50 toneladas de alfalfa superior calidad. Dirigirse, en Sierrapando, a Santiago Gómez, casa de las escalerillas, cerca de la estación del Norte (Torrelavega). Precios económicos.
AL COMERCIO.
PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente.
Debajo de la confitería Varona

Música en cilindros
para manubrios; afinación y reparación. Ruamayor, 15, bajo.

Jabón Chimbo
El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de tierras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptación y demás operaciones de Banca.

ESPECTACULOS
SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo desde las cuatro de la tarde. La graciosísima película "Los cómicos de la legua". A las siete y media (especial, gran moda).—Estreno del hermoso drama, de la Casa Tiber, de Roma, "Victima del amor", por Maribé di Marzo y Andrés Habay. PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las tres de la tarde. La grandiosa película dramática "Virtud y vicio" y la película cómica "El paracaidas". SALON FRADERA.—Grandes bailes de máscaras, a las cinco de la tarde y a las once de la noche. EL AEROPLANO.—Hoy gran baile de máscaras, de cuatro y media de la tarde a cuatro de la madrugada. Precios: tarde y noche, 1,50, y noche, una peseta. EL ALCAZAR.—Gran baile de máscaras de cuatro a nueve, amenizado por la banda completa del regimiento de Valencia. SOCIEDAD RECREATIVA LA PEÑA.—Gran baile de máscaras, en sus salones de Peñacillo. LA UNION MONTE SANTANDERINA.—Esta Sociedad dará hoy gran baile de máscaras, con una brillante música de viento de cuatro a ocho de la noche, en Monte.

